

# Minuta de Reunión del Equipo de Trabajo de Control Interno del Instituto Colimense para la Discapacidad

Siendo las 11:10 horas del día 18 de octubre de 2017, se llevó a cabo la Segunda Reunión Informativa del equipo de control interno del INCODIS con el personal que labora en el Instituto, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Propósito de la reunión.
2. Identificación de riesgos.
- 3.- Evaluación de control.
- 4.- Mapa de riesgos.
- 5.- Estrategias de solución
- 6.- Clausura

## 1.- Propósito de la reunión:

En primer término, la Licda. Elia Rodríguez Rodríguez, explicó que el motivo de la presente reunión, se debe a que con el objetivo de mejorar los procedimientos que cada una de las Secretarías u organismos que integran el Gobierno del Estado, la Contraloría General está implementando un programa de mejoramiento que implica varias etapas. Indicó que este programa busca garantizar el cumplimiento de las metas que cada institución tiene asignadas, por lo que al interior de cada dependencia se conformaron equipos de trabajo que dan asesoría y seguimiento a las coordinaciones y departamentos para la realización de sus acciones, procesos o metas, y así garantizar el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, además de eficientar la forma en que se brindan los servicios a la ciudadanía. Agregó que el equipo está integrado por el presidente titular del comité de desempeño institucional que es Francisco Pérez Medina en su calidad de director, Luz María Rodríguez Fuentes como enlace de Control de Riesgos, Carlos Solórzano Sáenz, encargado del órgano fiscalizador, Elia Rodríguez Rodríguez, Coordinadora de Control Interno y Martín Moreno Fernández como Vocal Ejecutivo.

*S. de J. B.*

*S. J. J.*

*[Signature]*

*[Signature]*

# Minuta de Reunión del Equipo de Trabajo de Control Interno del Instituto Colimense para la Discapacidad

## 2.- Identificación de riesgos:

En el siguiente punto, la Licda. Elia Rodríguez Rodríguez, explicó que de acuerdo con lo establecido por el sistema de control implementado por la Contraloría, el primer paso es identificar los posibles riesgos que impidan el cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2015 – 2021, o que en los procesos de los servicios que ofrece el INCODIS a la ciudadanía haya inconsistencias que corregir para eficientar la prestación de los mismos; explicó que el equipo de control interno se dio a la tarea de realizar un análisis de las metas contempladas en el plan de desarrollo y los servicios que ofrece el Instituto, luego del cual se llegó a la conclusión de que solamente son 2 áreas las que implican riesgos, ya que tienen que ver con la prestación de los servicios que ofrece la institución hacia las personas con discapacidad, además de la falta de un sistema de registro de la correspondencia que llega o sale del Instituto.

El primero de ellos es el que tiene que ver con el área de trabajo social, debido a que a pesar de que existe un procedimiento específico en la entrega de apoyos, este no se aplica en algunos de los casos, mientras que en otros solamente se aplica de manera parcial, por lo que resulta necesario implementar acciones que permitan subsanar estas deficiencias; con respecto al segundo aspecto en el que se encontraron deficiencias en las áreas operativas del INCODIS, es el que tiene que ver con la atención de las personas que solicitan señalamientos para espacios de estacionamiento, ya que indicó que se considera como área de riesgo de acuerdo al sistema implementado por la contraloría, debido a que no se cuenta con un procedimiento documentado en el que se registre el seguimiento que se hace para la atención de las solicitudes, así como en las respuestas que se brindan a los ciudadanos que solicitan este servicio. Para concluir con este punto, se comentó que no se cuenta con un sistema de registro para la correspondencia que se recibe o que sale del Instituto, por lo que sucede con alguna frecuencia que algunos oficios se extravían o no se les da respuesta

## 3.- Evaluación de control:

En relación a este punto, la Licda. Elia Rodríguez Rodríguez, indicó que una vez que se han identificado los riesgos en cada una de las áreas de trabajo, se definen acciones que permitan hacer las correcciones necesarias, y posteriormente se procede a realizar una evaluación con el propósito de saber si las acciones, estrategias o mecanismos que se deben implementar garantizan el cumplimiento de las metas o en su caso la eficientización de los servicios que ofrece la institución.

## 4.- Mapa de riesgos:

Una vez que se ha realizado el diagnóstico de los riesgos, se establecen con precisión los puntos que nos están generando las causas o los motivos por los cuales se producen los errores que nos impiden cumplir con las metas o de alguna manera evitan que los procesos no se realicen con la eficiencia que se quisiera.

# Minuta de Reunión del Equipo de Trabajo de Control Interno del Instituto Colimense para la Discapacidad

---

## 5.- Estrategias de solución:

Como resultado del diagnóstico de identificación de riesgos, la coordinadora de control interno indicó que se detectó que en el caso de la entrega de apoyos que es una tarea del departamento de trabajo social, sucede que en algunos casos no se cuenta con los expedientes completos o en otros no se firman los recibos por parte de los beneficiarios, por lo que se determinó que para corregir dichas deficiencias, no se entregará el apoyo hasta que el beneficiario presente su documentación completa y debidamente llenada.

Con respecto al caso de las solicitudes de los espacios de estacionamiento de uso exclusivo para personas con discapacidad, se comentó que no se cuenta con un procedimiento específico en el que se detalle la forma en que éstos son asignados, ni tan poco el seguimiento que se les da a cada una de las solicitudes. Es por esta razón que se determinó elaborar un sistema que permita conocer todos los detalles en el proceso de atención, desde que se recibe la solicitud, hasta que se le brinda una respuesta al usuario, independientemente de que ésta sea positiva o negativa, con el fin de transparentar los procesos de atención que se brindan a la ciudadanía.

## 6.- Clausura.

Habiendo agotado todos los puntos que se tenían previstos para esta sesión de trabajo, la coordinadora de control interno dio por concluida la reunión a las 12.15 Hrs., con la asistencia de todo el personal del instituto.

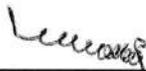
Presidente Titular del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de Información



---

**Psic. Sara Alejandra Paz Dávila**  
Encargada de Despacho del Instituto Colimense para la Discapacidad

Vocal Ejecutivo del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de Información



---

**Lic. Martín Moreno Fernández**  
Jefe del Departamento de Comunicación Social del Instituto Colimense para la Discapacidad

# Minuta de Reunión del Equipo de Trabajo de Control Interno del Instituto Colimense para la Discapacidad

---

Coordinadora de Control Interno del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de la Información



---

**L.A.P. Elia Rodríguez Rodríguez**  
Subdirectora de Administración del Instituto Colimense para la Discapacidad

Vocal de Presupuesto/Finanzas/Tecnologías de la Información del Comité de Control, Desempeño Institucional y Tecnologías de la Información



---

**C.P. Carlos Alberto Solórzano Sáenz**  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas del Instituto Colimense para la Discapacidad

Enlace de Administración de Riesgos del Instituto Colimense para la Discapacidad



---

**C. Luz María Rodríguez Fuentes**  
Asistente Administrativo del Instituto Colimense para la Discapacidad

*S. Arzobispo*

*Luz*